<table>
<tr><td rowspan="2">ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL</td><td rowspan="2">MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</td><td colspan="2">MAJA01.04.03.P002.F004</td></tr>
<tr><td>VERSIÓN</td><td>002</td></tr>
</table>

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número 1	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0363 de 2025	
Nombre completo del contratista: Fidel Alfonso Espinosa Lemus	
Documento de identificación: 16.783.079 de Cali- Valle	
Nombre del supervisor: CARLOS ALBERTO TAMAYO	
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 06/oct/2025	Fecha terminación 31/dic/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (16.335.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente: N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$16.335.000	$5.445.000	$0	$10.890.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9491182785 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1824544795 Operador: Aportes en Línea Fecha de Pago: 03/Oct/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Septiembre/2025
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que la contratista Fidel Alfonso Espinosa Lemus identificado con cédula de ciudadanía Nº 16.783.079 cumplió con el objeto del contrato Nº 4134.010.26.1.0363- 2025 para lo cual realizó las siguientes actividades:

1. Realizar visitas en terreno al menos del 60% de las Zonas WiFi, para el seguimiento y registro de su estado, verificando el estado de estas y sus componentes y registrando debidamente los resultados en informes y bases de datos correspondientes, también cuando se requiera en la implementación de nuevas zonas Wifi para la alcaldía o mejora de las zonas Wifi recibidas de otros operadores y que están a cargo de la alcaldía.

- Realizó visitas de campo a las zonas: 001_ZW Parque Ingenio, 003_ZW Parque del Perro, 018_ZW Parque Las Banderas, 035_ZW Parque Colseguros, 036_ZW Parque India Elena, 037_ZW Parque Tequendama, 045_ZW Parque Santa Anita. Verificando el funcionamiento de las zonas WiFi, el estado general de cada zona WiFi, incluyendo la operatividad del servicio, las condiciones físicas de los equipos y la cobertura de la señal. Es importante resaltar que los vinilos adhesivos que forran el tótem y/o avisos publicitarios se encuentran en mal estados y desactualizados.

https://drive.google.com/drive/folders/1nOmQ7ITGw3KwPkfF4Z_kx3YUK-9hv4wA?usp=sharing

2. Mantener comunicación explícita con los líderes sociales registrados en las 22 comunas y 15 corregimientos en relación a nuevas necesidades, apropiación y protección de los bienes públicos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Para este periodo visitó dos sectores de la Comuna 9, en compañía del señor Carlos Hugo Oviedo Peláez, Presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio Bretaña, se realizó la evaluación técnica solicitada mediante el radicado No. 20254173010166091 2 para la instalación de una nueva Zona WiFi en el Parque El Triángulo (Cra 9E entre calles 19 y 20). Tras el análisis en sitio, se determinó que el resultado de la viabilidad no es favorable. Esto se debe a que el parque no cuenta con el espacio físico necesario para la instalación del poste con los equipos, y a la presencia de árboles frondosos que impedirían la propagación efectiva de la señal WiFi. De manera paralela, se visitó el Parque El Trébol (Cra 23C con cl. 11), donde el diagnóstico fue positivo. Este lugar es viable técnica y socialmente para la implementación del servicio. Como siguiente paso, se solicitó al Presidente de la Junta de Acción Comunal que remita un oficio formal solicitando la instalación, dando así continuidad al proceso. Estas acciones reflejan el trabajo coordinado con la comunidad para evaluar las necesidades y garantizar que la instalación de bienes públicos, como las Zonas WiFi, se realice en lugares donde se asegure su funcionalidad y apropiación por parte de los ciudadanos.

https://drive.google.com/drive/folders/1v2vmrG2SYgV5DomoBD_ki2Oeun5HEpQ0?usp=sharing

3. Brindar apoyo en la revisión de la documentación como actas de entrega, manuales de equipos, certificados, informes de operación, realizar el informe mensual de indicadores de calidad de servicio de todas las Zonas Wifi, actualizar y mejorar la precisión del mapa compartido "REMI General" bajo la herramienta de google maps.

- Realizó seguimiento a los indicadores de las zonas WiFi del Distrito. Durante el mes evaluado, el informe sobre las Zonas WiFi registran 136.499 usuarios en total. La distribución fue mayoritariamente urbana (126.080 usuarios), frente a la zona rural (14.346). La disponibilidad global fue del 86,51%, con un tiempo medio entre fallas de 2.520 horas, lo que indica una estabilidad relativa. Sin embargo, el servicio se vio afectado críticamente por fallas prolongadas en varias zonas. Parques como Pizamos, Antonio Nariño, Santa Rosa Poblado, Junín y el Centro Cultural Vista Hermosa estuvieron inactivos los 30 días del mes. Otras, como el Museo La Tertulia, reportaron 20 días sin servicio, a pesar del alto número de usuarios y una operatividad general aceptable, es fundamental resolver las interrupciones prolongadas para garantizar la accesibilidad y mejorar la experiencia, especialmente en los puntos que permanecieron completamente inoperantes.

https://drive.google.com/drive/folders/1uAcc1EolENY0CfkKN3LSCSaPzIsCQ5EN?usp=sharing

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. Actualizar, desarrollar e implementar el Plan de Promoción Uso y Apropiación en las Zonas Wifi, por medio de actividades que incluya a líderes sociales y usuarios, por medio de actividades que motiven a los usuarios a aumentar su nivel de conocimiento explorando nuevos contenidos digitales que mejoren su calidad de vida.

- No se requirió para el presente periodo.

5. Brindar apoyo en las respuestas a las solicitudes generadas por los organismos y los ciudadanos MARI y/o Orfeo.

- Brindó apoyo en la atención de las solicitudes generadas a través de la Mesa de Servicios MARI, correspondientes al presente periodo.
  Estas incluyen los casos 209557, 211088, 211089, 212316, 212726, 236375. Todas fueron gestionadas mediante la plataforma MARI, utilizada para el seguimiento y administración de solicitudes de servicio.

https://drive.google.com/drive/folders/1S9zo3KjOAPefNRYpt6xwqA1shsiYN-OT?usp=sharing

6. Apoyar la estructuración, evaluación y supervisión en los procesos contractuales que le sean asignados.

- Participó en la elaboración del Informe de Supervisión del Contrato No. 4134.010.26.10237-2025, del contratista Empresas municipales de Cali EMCALI EICE ESP. El cual tiene como objeto contratar el servicio de internet para las Zonas de Espacio Público con acceso gratuito a internet existentes en la Zona Urbana y Rural del Distrito Especial de Santiago de Cali para la vigencia 2025.

https://drive.google.com/drive/folders/1z3C0tcJumlxs2EafQK6ryIGAWw4KoK_X?usp=sharing

7. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- Participó junto con el equipo REMI Zonas WiFi activamente en la Feria de Servicios de la Comuna 19, desarrollada en el Parque de las Banderas, en cumplimiento de la convocatoria oficial de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana (Circular No. 4173.020.22.2.1020.000939). La participación del equipo se alineó con la estrategia distrital "Volvamos a mi Cali Bella", cuyo objetivo es acercar la oferta institucional a los territorios, fortalecer los vínculos con la comunidad y generar un impacto social tangible. La actividad no solo visibilizó la funcionalidad del servicio, sino

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

que también fortaleció el vínculo entre la tecnología, la ciudadanía y el espacio público. Fomenta el sentido de pertenencia y la corresponsabilidad en el cuidado y uso adecuado de estos recursos, promoviendo así una apropiación digital inclusiva y comunitaria. La jornada culminó con una respuesta muy positiva por parte de los asistentes, quienes valoraron la oportunidad de interactuar directamente con el equipo y resolver sus dudas in situ, reafirmando el compromiso de seguir llevando estos servicios a más comunidades.
https://drive.google.com/drive/folders/1KBIWj30wWMgYE_369EBO8YgOUftNEtXO?usp=sharing

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



_____
CARLOS ALBERTO TAMAYO
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 22 de octubre de 2025.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.